

TIA FROMENT, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle Núñez de Balboa, número 94, primero C, Madrid, a las trece horas del día 26 de junio de 2004, en primera convocatoria, a fin de tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Censurar la gestión social y aprobar, en su caso, las Cuentas y Memoria del ejercicio 2003 y resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Redacción y aprobación del acta de la junta, en cualquiera de las modalidades previstas en la ley.

Las cuentas podrán ser consultadas por los señores accionistas en el domicilio social, donde se encuentran depositadas desde la fecha, y se recuerda a los mismos que podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta General o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 24 de mayo de 2004.—Antonio Moreno de Barreda Moreno. Secretario del Consejo de Administración.—25.824.

TIERRAS Y VIÑAS, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de Tierras y Viñas, sociedad anónima a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 16 de junio de 2004, a las once horas, en el domicilio social, Paraje de Buicio, sin número, Fuenmayor (La Rioja), o al día siguiente 17 de junio de 2004, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora indicados, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) correspondientes al ejercicio 2003, cerrado a 31 de diciembre, y de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Acuerdo sobre aplicación de reservas.

Tercero.—Examen y aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2003.

Cuarto.—Reducción de capital para compensar pérdidas.

Quinto.—Ampliación de capital con aportación dineraria.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión o designación de interventores.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social, a partir de la publicación de la presente convocatoria, los documentos contables que se someten a su aprobación, así como los informes de los Administradores relativos a las propuestas que se contienen en los puntos cuarto y quinto del Orden del Día y el texto íntegro de las mismas, o solicitar su entrega o envío gratuitos.

La Junta se celebrará previsiblemente en primera convocatoria.

Fuenmayor, 21 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, María Sanz Iribarren.—25.256.

TIÉTAR DE INVERSIONES, SICAV, S. A.*Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio

social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 15 de junio de 2.004, a las 19 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 16 de junio de 2.004, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2003.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Renuncia, nombramiento o renovación de administradores.

Cuarto.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Quinto.—Solicitud, en su caso, de exclusión de cotización oficial y contratación pública en Bolsa de las acciones representativas del capital social. Designación, en su caso, de entidad encargada la llevanza del registro contable de las acciones de la sociedad.

Sexto.—Adaptación a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva con la consecuente modificación de Estatutos Sociales.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Octavo.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Noveno.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Décimo.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Undécimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 16 de marzo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, María José Freire Eimil.—24.743.

TILDE SERVICIOS EDITORIALES, S. A.

El Administrador de la Compañía, de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado convocar a los señores accionistas de ésta sociedad a Junta General Ordinaria, que se celebrará en Madrid, el día 29 de junio de 2004 a las 17.00 horas, en primera convocatoria, en el domicilio social de la empresa (Príncipe de Vergara, 136), y si no hubiere quórum suficiente, en segunda convocatoria, el día siguiente día 30 de junio en el mismo lugar y hora. Al objeto de deliberar y resolver a cerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2003.

Segundo.—Aplicación del resultado.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social y del informe de gestión.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del Acta si procede.

Los señores socios podrán examinar en el domicilio social la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta, así como solicitar el

envío, de forma gratuita de una copia de toda la documentación.

Madrid, 26 de mayo de 2004.—El Administrador único. Juana Abellán Ripoll.—25.827.

TÍTULOS ESTRAUNZA, SICAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los Señores Accionistas de Títulos Estranza Sicav Sociedad Anónima, a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en Bilbao, el día 17 de junio de 2004, a las dieciocho horas en la Gran Vía, número 11, de esta ciudad, en segunda convocatoria, al ser previsible que no pueda celebrarse en primera, que queda también convocada en el mismo lugar y hora el día 16 de junio de 2004, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión de la Sociedad, y de la propuesta de distribución del resultado, correspondientes al ejercicio 2003, así como de la gestión del Consejo de Administración en dicho período

Segundo.—Solicitud, en su caso, de exclusión de cotización en la Bolsa de Valores correspondiente de las acciones de la sociedad y consiguiente modificación de los Estatutos. Adhesión, en su caso, al sistema de negociación alternativo que se cree. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003 de 17 de Julio.

Tercero.—Modificación de Estatutos para la adaptación de los mismos a la Ley 35/2003 de 4 de Noviembre de Instituciones de Inversión Colectiva

Cuarto.—Renovación, si procede, del nombramiento de los Auditores de la Sociedad

Quinto.—Delegación en el Consejo de Administración para la adecuada interpretación, subsanación y ejecución de los acuerdos aprobados por la Junta

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta. Nombramiento, en su caso, de Interventores para dicha aprobación.

Se recuerda a los señores Accionistas la facultad que les asiste de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe sobre las mismas, así como, en relación con las Cuentas Anuales, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el Informe de los Auditores de Cuentas. Igualmente podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos. Todo ello de conformidad con el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas

Bilbao, a 21 de mayo de 2004.—La Secretaria del Consejo de Administración, Amaya Inchaurregui García.—26.666.

TOMKA INVERSIONES, S.I.C.A.V., S.A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid, en el domicilio social de la calle María de Molina, número 39, el próximo día 24 de junio 2004, a las doce de la mañana, en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 25 de junio de 2004 en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias y Memoria) e Informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2003, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.—Variaciones en el Consejo de Administración, en su caso.